



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

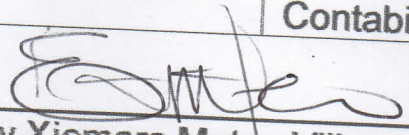
Lepaera, Lempira
Teléfax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com

Sesión Extra Ordinaria Acta No. 01-04-10 - 2021
Corporacion Municipal

Agenda a Desarrollar en la reunión de Corporación Municipal del 01 de octubre 2021. Detallada a Continuación

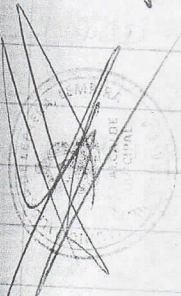
NO	Actividad	Responsable
1	Apertura Y Bienvenida De La Sesión	Alcalde Municipal
2.-	Invocación A Dios Todo Poderoso	Regidora Alba Besi Lara
3.-	Comprobación de Quorum	Alcalde Municipal
4.-	Lectura y Aprobación de la Agenda A desarrollar	Secretaria Municipal
5.-	Lectura Aprobación, Discusión, y Firma el Acta Anterior	Secretaria Municipal
6.-	Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7.-	Lectura y Aprobación De Dominios Plenos	Secretaria Municipal
8.-	Punto Único	Contabilidad y presupuesto




Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo

No habiendo más de que hablar se da por terminado la sesión de Corporación de este día.



Digna Irene Delgad



Shelbeto

Reunión extraordinaria - 04-04-10-2021

Reunidos en el local que ocupa la sala de sesiones los señores Alcaldes y Siendo el día de hoy 04- octubre del año 2021, Precede la reunión de Corporación el señor alcalde municipal Sr. Edgar Antonio Murella Cruz, Sando los 2:17 de la Tarde Contando con la presencia del Sr. Vice alcalde, municipal Javier Lora Reyes. Contando con la presencia de los regidores municipales No. 1. Juan José Bautista Portillo, 2. Alir Pinedo Perez, Regidor No. 5. Cristian José Pinedo Argueta, Regidor No. 6. Sofía Esperanza Castro Pinedo, Regidor No. 7 Digna Irene Delgad, faltando sin excusa en el regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia del Presidente de Transparencia Alirio Nolasco Murquez, Comisionado Municipal Hernán Molina ante la Secretaría municipal que da fe Se desarrollo la siguiente Agenda.

1. Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor alcalde,
2. Invocación a Dios Todo poderoso,
3. - Comprobación del Quorum,
4. - Lectura y Aprobación de la Agenda a desarrollor,
5. Lectura, aprobación y Firma del Acta de la Sesión anterior,
6. No hubo lectura de Correspondencia,
7. - Lectura y Aprobación de Dom. plenor, Punto Único.
8. - Espacio Solicitado por Glenda Elizabeth Martínez del Departamento de Contabilidad y presupuesto.

Se le da lectura a varias Solicitudes de Dom. plenor.



pleno a los siguientes Señores: 1. Mario edgardo perez, And so fia porca, Tercas ubicado en Bº el Calvario 2). Salomón Muñillo, ubicado en Bº Calvario, 3) Felipe de Jesus Ferrera, ubicado en Barro los Delicias, 4) Leticia Diaz Cruz y sus hijos, ubicado en Bº San Juan, 5) Doris euzabeth flores, ubicado en la Com. Estanca.

B. Se le dio lectura a dos dictámenes enviados por el jefe de catastro José Lennyn Cruz delcid, a favor de los siguientes Señores 1. Carlos Alberto Lara paz y Maria Rosario Geronimo Salas, 2.) Jose alexander Mateo Lopez y Tonia Melissa Toledo. ambas ubicadas en Bº San Juan. La Corporación municipal aprueba la Venta en doble pleno a los Solicitantes. -

8. Espacio Solicitado por la Glendo E. Martinez, de Contabilidad y Presupuesto. Se presento el jefe de Contabilidad y Presupuesto Glendo Elizabeth Martinez

1. El Sr. Alcalde Municipal en reunión celebrada el día de hoy 05 de octubre del presente año 2021, dio a conocer a la Corporación Municipal las Subsanaciones realizadas al Dictamen II Trimestre 2021 por la Secretaría de Derechos Humanos Justicia, Gobernación y Descentralización, El cual se llegó al acuerdo de aprobar cada una de las observaciones. -
2. La Corporación Municipal de Lepaera Departamento de Lepaera en uso de las facultades que la ley le confiere Aprobo reducir los gastos de funcionamiento como ser alimentación, Combustible, útiles de oficina, protocolo, Material de aseo, entre otros, para dar cumplimiento

al art. 194 DG P.R. debido a las observaciones realizadas por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación, y Descentralización. -

3. La Corporación Municipal de Leperoa Departamento de Leperoa, en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó dar cumplimiento al art. 194 DG P.R. del Cumplimiento de Inversión, el ajuste de los porcentajes de los sectores dejados de mostrar se verán reflejados en la Información Financiera en los siguientes trimestres 2021.
4. La Corporación Municipal de Leperoa Departamento de Leperoa en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó dar cumplimiento al art. 194 DG P.R. de cumplimiento con los flujos de financiamientos el ajuste correspondiente se verán reflejados en la información financiera en los siguientes trimestres 2021.
5. La Corporación Municipal de Leperoa Departamento de Leperoa en uso de las facultades que la ley le confiere acordó que la no ejecución del Covid-19 Según Decreto 18.2021, se debe a que el Covid-19 también estaba contemplado en el sector Salud, desde la fecha de Enero a junio hubo una inversión para el Covid-19. La Corporación Municipal ^{aprobó} que el decreto 18.2021 de Covid-19 será ejecutado en los siguientes trimestres 2021. - Aprobó el Decreto, es correcto. No habiendo más de que tratar se dio por terminado la reunión de Corporación extraordinaria.

